



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-64

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 17 de octubre de 2023, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Que el Comité de Asuntos Estudiantiles evalúe la viabilidad de crear una compensación económica para los y las senadores estudiantiles en cumplimiento con sus labores haciendo eco a la práctica del Recinto de Ciencias Médicas y del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria



bvm